

CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

El Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente convoca, en régimen de concurrencia competitiva, becas de formación en dependencias de la Universidad de León con cargo a la aplicación 18.02.17.322D.3.04.483.04 del presupuesto de la institución, con un máximo de 150.000€.

1. FINALIDAD Y NATURALEZA DE LAS BECAS

La finalidad de estas becas de formación es complementar la formación práctica de los estudiantes de la Universidad de León, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

La presente convocatoria se ajustará a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Universidad de León y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Las prácticas serán consideradas Prácticas Académicas Externas Extracurriculares.

Estas prácticas no implicarán relación laboral alguna con la Universidad de León y por tanto, en modo alguno podrán cubrirse necesidades estructurales o temporales de personal laboral mediante este tipo de convocatorias.

En relación con las obligaciones en materia de seguridad social, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1493/2011 de 24 de octubre.

2. NORMATIVA APLICABLE

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Real Decreto 592/2014 de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 1/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.

- e) Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- f) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su normativa de desarrollo.
- g) Reglamento por el que se regulan las Practicas Externas en los estudios de Grado Máster y Doctorado (Modificado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 08/05/2024)
- h) Bases reguladoras de las becas y ayudas para estudiantes de Grado y Máster aprobadas en Consejo de Gobierno de 31/10/2024

3. DURACIÓN DE LAS BECAS Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

Las becas se conceden por un periodo máximo de seis meses, comprendido entre el 8 de enero y 31 de julio de 2025.

De forma excepcional, y previa presentación ante el Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente de un informe donde se justifique de forma razonada el cambio, podrá ampliarse el plazo de disfrute de la beca. En cualquier caso, la duración final no podrá exceder de los 6 meses y deberá cumplirse el requisito del apartado 5.d) relativo a la matriculación del estudiante.

Con el fin de permitir al beneficiario la compatibilidad de sus estudios con las actividades recogidas en el programa formativo de la beca, la dedicación máxima de la misma 10 horas semanales.

Los horarios para la realización de la práctica deberán ser compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación desarrollada por el estudiante en la Universidad.

El Anexo II recoge las especificaciones concretas de duración y horario de cada beca.

4. CUANTÍA DE LA BECA

La asignación económica máxima que se concede a cada estudiante será de 320 € mensuales, a los que se aplicarán las deducciones que establezca la normativa vigente.

En caso de que se autorice una modificación de la dedicación de la beca sobre los términos previstos en el apartado 3, se modificará proporcionalmente dicha cuantía a la nueva dedicación.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 2/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



5. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Podrán solicitar estas becas quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

A. Generales

- Ser español o poseer la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea. En el caso de ciudadanos de la Unión Europea o de sus familiares, se requerirá que tengan la condición de residentes permanentes o que acrediten ser trabajadores por cuenta propia o ajena. En el supuesto de estudiantes no comunitarios, se aplicará lo dispuesto en la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social; en todo caso deberán acreditar su condición de residentes, quedando excluidos quienes se encuentren en situación de estancia
- Estar matriculado en Grado o Máster en la Universidad de León durante el curso académico 2024/25 y estar al corriente del abono de los correspondientes precios públicos.
- En el caso de los estudiantes de Grado, haber superado al menos el 50% de los créditos ECTS de la titulación por la que accede a la solicitud de la beca.
- Tanto los estudiantes de Grado como los de másteres oficiales no pueden tener superados la totalidad de los créditos de su titulación para iniciar las prácticas. En caso de superar los créditos de su titulación durante la realización de las prácticas, podrán finalizarlas siempre que reúnan el requisito de ser estudiantes de la Universidad.
- No mantener relación contractual de tipo laboral, de prestación de servicios o asimilable con la Universidad de León.
- Cualquier otro de los requisitos expresados en el Reglamento por el que se regulan las Prácticas de la Universidad de León y en las Bases reguladoras de las becas y ayudas para estudiantes de grado y máster.

B. Específicos

Los requisitos específicos de cada beca se establecen en el Anexo II.

No podrán ser beneficiarias las personas solicitantes en las que concurra cualquiera de las prohibiciones previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Estos requisitos deberán mantenerse durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de derecho de cobro de la ayuda, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias al Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente.

La Oficina de Prácticas y Empleabilidad verificará el cumplimiento de los requisitos con la comprobación de los datos que obran en su poder y con los documentos aportados en la solicitud.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 3/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



6. PROGRAMA FORMATIVO

Todas las becas deberán disponer de un Programa Formativo, que se recoge en el Anexo II, que concretará la formación que recibirán los beneficiarios de las mismas.

Se tendrá en cuenta que, considerando el carácter formativo de las prácticas, las actividades propuestas estarán directamente vinculadas con las competencias que han de adquirir los estudiantes en la titulación por la que acceden a la beca.

El Programa Formativo contendrá los siguientes apartados:

- a) Duración del periodo formativo
- b) Actividades y/o tareas a desarrollar
- c) Competencias genéricas y específicas
- d) Sistema de evaluación y control

Para cada plaza de prácticas, o un grupo de ellas dentro de una misma ubicación, habrá, al menos, una persona que actúe como tutor, asesorando y formando al estudiante en el desempeño de las tareas encomendadas.

7. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Las personas interesadas presentarán su solicitud dentro del plazo de 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en el Tablón electrónico de Anuncios de la Universidad de León y en la página web de la Oficina de Prácticas y Empleabilidad.

Las solicitudes, que se formalizarán en el impreso cuyo modelo figura en el Anexo I, serán dirigidas a la Sra. Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente y se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de León o en las formas previstas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La oferta de prácticas correspondiente a cada titulación estará disponible en la plataforma Dotia -Sistema de Gestión de Prácticas Externas de la Universidad de León- a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria. Todos los solicitantes deberán inscribirse en la oferta de prácticas correspondiente a su titulación en el plazo de 7 días naturales desde la publicación de esta convocatoria.

Cada estudiante podrá presentar un máximo de cuatro solicitudes. Será responsabilidad del mismo mantener actualizado el CV en la plataforma, de acuerdo con los requisitos de la/s beca/s a la/s que se presente.

Atendiendo al principio de transparencia recogido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la lista de solicitudes admitidas y excluidas se publicará en la página web de la Oficina de Prácticas y

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 4/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Empleabilidad una vez finalizado el plazo de presentación y se dará un plazo de 2 días hábiles para las posibles subsanaciones a contar a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Esta publicación sustituirá la notificación a las personas interesadas y producirá los mismos efectos.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria y específicamente la autorización para la publicación de los listados provisionales de candidatos y definitivos de adjudicatarios con indicación de los resultados de la selección, de acuerdo con lo previsto en la normativa en materia de subvenciones y en la normativa de protección de datos de carácter personal.

8. SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La Comisión de Selección estará presidida por la Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente y compuesta por el director del Área de Empleabilidad y el responsable del servicio/unidad al que pertenezca la beca o persona en quién delegue. Esta Comisión, previo estudio y valoración de las solicitudes admitidas y de conformidad con los criterios de baremación fijados para cada Beca en el Anexo II, elevará a la Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente la propuesta de resolución y su orden de prelación.

En el caso de que el proceso de selección requiera de la realización de una entrevista, la fecha y lugar de la misma se publicará en la página web de la Oficina de Prácticas y Empleabilidad, con una antelación mínima de 48 horas.

9. RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de la asignación y concesión de la beca se publicará en el Tablón electrónico de Anuncios de la Universidad de León y en la página web de la Oficina de Prácticas y Empleabilidad y se abrirá un período de alegaciones de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación.

Una vez publicada la resolución definitiva, las personas seleccionadas tendrán un plazo de 5 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos evaluados y el resto de documentación necesaria para la tramitación de las prácticas y de los pagos de la beca y el alta en Seguridad Social.

10. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Además de los derechos y obligaciones recogidos en el Reglamento por el que se regulan las Prácticas Externas de la Universidad de León, las personas adjudicatarias de las becas de formación tendrán derecho a:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 5/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



- Obtener, a través del servicio, unidad o estructura de la Universidad de León donde desarrolle la beca, la colaboración y apoyo necesarios para el desarrollo y aprovechamiento de su formación, así como para el ejercicio de su actividad académica.
- Cualesquiera otros derechos que les sean reconocidos por la legislación vigente.

Son obligaciones de las personas beneficiarias:

- Cumplir las bases de la convocatoria y las demás normas que resulten de aplicación como consecuencia de la misma.
- Realizar las tareas derivadas del Programa Formativo bajo la supervisión del tutor.
- Respetar los medios materiales puestos a su disposición por la Universidad para el desarrollo de sus actividades.
- Someterse a las actuaciones de comprobación precisas para verificar el cumplimiento y efectividad de las condiciones de la concesión de la beca.
- Mantener confidencialidad de la información manejada en los términos establecidos en la legislación y no dar publicidad, difundir, conservar, copiar, sustraer o utilizar en general ningún documento o información de cualquier tipo que pertenezca a la Universidad de León.
- Presentar un informe detallado final de sus actividades ante su tutor y ante el Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente antes de la finalización de la beca, que deberá recoger:
 - Datos personales del estudiante
 - Órgano, unidad o estructura de la ULE solicitante de la beca.
 - Descripción concreta de las tareas desarrolladas y valoración de las mismas, con los conocimientos y competencias genéricas y específicas que haya podido desarrollar de acuerdo con lo recogido en el Programa Formativo correspondiente.
 - Evaluación de la beca y propuesta de mejora.
- Cualesquiera otras que le sean fijadas por la convocatoria, normativa propia de la Universidad y por la legislación vigente.

11. INCOMPATIBILIDADES

La beca es compatible con las ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o Junta de Castilla y León, y ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León.

Con carácter general, las becas de formación práctica son incompatibles con cualquier otro tipo de beca de la misma naturaleza otorgada por la Universidad León, así como las concedidas por otras entidades públicas o privadas. Son incompatibles con la realización de otras prácticas académicas externas (curriculares o extracurriculares) en un mismo período de tiempo.

No se podrá disfrutar de una beca de formación práctica si el estudiante, teniendo una relación laboral o administrativa con una entidad pública o privada, o

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 6/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



trabajando por cuenta propia, tenga una dedicación que coincida con los horarios de desempeño de la beca, o la suma de las horas de dedicación de ambas actividades supere las 35 horas semanales.

No podrá solicitar una beca de formación práctica el estudiante que, habiendo sido becario con anterioridad, haya sido revocada su beca por informe negativo de su tutor.

12. REVOCACIÓN

Son causas de revocación.

- No cumplir con las obligaciones establecidas en las bases de esta convocatoria.
- Descubrirse que en su concesión se produjo ocultación o falseamiento de datos.
- La anulación de matrícula o traslado de expediente a otra Universidad durante el periodo de disfrute de la beca.

El becario que incurra en alguna causa de revocación de la beca de formación estará obligado a reintegrar a la Universidad de León las cantidades indebidamente percibidas sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar.

13. RENUNCIA

Las personas beneficiarias podrán renunciar en cualquier momento a la beca. Para ello, deberán formalizar su renuncia por escrito con una antelación mínima de quince días naturales a la fecha de la baja, salvo causas de fuerza mayor. En caso de renuncia se podrán nombrar becarios en sustitución de los anteriores, siguiendo el orden de la relación priorizada establecida en la resolución.

14. SUSPENSIÓN

Las prácticas podrán suspenderse de oficio o a solicitud del beneficiario mediante resolución motivada. Dicha solicitud de suspensión deberá ser resuelta por la Vicerrectora con competencias en la materia, previo informe - no vinculante -del Tutor.

15. DATOS PERSONALES

El acto de consignar la solicitud de participación supone el consentimiento y la información y conocimiento de que los datos aportados serán tratados por la Universidad de León con la finalidad de tramitar la solicitud, valorarla y verificar el cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria a efectos de resolución, notificación, publicación y gestión del pago de la beca de formación.

La Universidad de León se compromete a cumplir, en los términos que sea de aplicación, lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 7/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

16. IGUALDAD DE GÉNERO

En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género de Castilla y León, toda referencia en este documento a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a hombres como mujeres.

17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Atendiendo a lo recogido en el artículo 24. Prácticas académicas externas del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario donde se establece que “la universidad contará con procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas, que incluyan mecanismos, instrumentos y órganos o unidades implicados en la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las prácticas y la revisión de su planificación”, el Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente podrá, a lo largo del periodo de disfrute de la beca, solicitar al estudiante o al tutor aquella información que se considere necesaria para garantizar el cumplimiento del Programa Formativo de la práctica.

18. RECURSOS

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación, o recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

En León, en la fecha de la firma electrónica,

M^a José Vieira Aller
VICERRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN
PERMANENTE*

* Por delegación de la Rectora en Resolución de 28 de junio de 2024 (BOCYL del 4 de julio de 2024)

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 8/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



ANEXO I

SOLICITUD DE BECA DE FORMACION PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

A) DATOS PERSONALES

| | |
|---|--|
| Apellidos | |
| Nombre | |
| D.N.I./N.I.E | |
| Fecha de Nacimiento | |
| Dirección Postal | |
| Teléfono de contacto | |
| Correo Electrónico | |
| Titulación para la que solicita la beca | |

B) DATOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA SOLICITADA (Ver Anexo II)

| | |
|--------------------------|--|
| Servicio/Unidad | |
| Código de la Práctica | |
| Lugar donde se realizará | |

En León, a _____ de _____ de 2024

Firma

Esta solicitud podrá presentarse en el Registro General de la Universidad de León y en los registros auxiliares de los Campus de Vegazana (Edificio de Gestión Académica) y Ponferrada (Avenida de Astorga s/n), a través del Registro Electrónico de la Universidad de León (https://sede.unileon.es/Sobre_la_Sede/Registro_Electronico), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tal y como se recoge en la Convocatoria, el solicitante deberá inscribirse en la plataforma DOTIA en la oferta de prácticas correspondiente en el plazo de 7 días naturales desde la publicación de la convocatoria.

Sra. VICERRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PERMANENTE

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 9/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



ANEXO II
RELACIÓN DE BECAS Y PROGRAMA FORMATIVO

SERVICIO/UNIDAD: Asesoría Jurídica

Código: PFR202501

Nº de plazas: 1

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Asesoría Jurídica

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Casimiro González del Barrio, 987293717, cgond@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaborar en la función de asesoramiento a órganos de gobierno de la Universidad y de entidades dependientes de acuerdo con lo que se recoge en el artículo 4 del Reglamento de funcionamiento de la Asesoría Jurídica publicado en la web de la Universidad de León

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Obtener un conocimiento adecuado del Procedimiento Administrativo y Procesal, sobre todo ante los Ordenes Sociales y Contencioso-Administrativo de la Jurisdicción

Sistema de evaluación y control: Los recogidos en la propia convocatoria y los determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Derecho o Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Criterios de selección (Max. 10 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 10/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Granja de la Universidad de León. Decanato de la Facultad de Veterinaria

Código: PFR202502

Nº de plazas: 2

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Granja de la Universidad de León

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y/o tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: María Teresa Carbajo Rueda, 987 29 12 00, fvedec@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Los/las estudiantes tendrán la oportunidad de participar en tareas de apoyo al trabajo diario que realizan los operarios de la granja. Las actividades principales estarán orientadas a las siguientes áreas:

- Manejo de vacas de ordeño: apoyo en las labores diarias de ordeño, revisión del estado de salud de los animales, manejo de la alimentación y control de la producción de leche.
- Manejo de ovejas de ordeño: colaboración en el proceso de ordeño, seguimiento de la calidad de la leche, manejo del rebaño y tareas de bienestar animal.
- Manejo de cerdas: participación en la alimentación, limpieza de instalaciones, monitoreo del estado reproductivo y salud general de las cerdas y de los lechones; aplicación de técnicas reproductivas como inseminación artificial y diagnóstico de gestación; castración de lechones bajo madre (en la primera semana de vida).
- Manejo de caballos: durante la época reproductiva (primavera-verano) apoyo en las tareas de mantenimiento de las instalaciones, bienestar animal, alimentación, colaboración en tareas de reproducción asistida.

Por otra parte, los estudiantes podrán colaborar en la recolección de datos productivos y de salud de los animales, contribuyendo al registro y análisis que se realiza en la granja. Además, darán apoyo al Decanato y a los profesores que imparten docencia en dichas instalaciones, en lo que a organización de las mismas se refiere.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar. Respetar y hacer respetar el bienestar animal en todas las actividades profesionales relacionadas con el manejo de animales. Obtener un conocimiento adecuado de la estructura y las funciones de los animales sanos, de su cría, reproducción e higiene en general y de su alimentación; así como del comportamiento y la protección de los animales.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 11/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Veterinaria

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Disponibilidad horaria: flexibilidad y disponibilidad para adaptarse a los horarios de trabajo en la granja, a valorar a través del número de créditos aprobados (3 puntos).

Curriculum vitae y expediente académico para valorar (5 puntos):

- Experiencia previa o interés en la producción animal (2 puntos): participación del estudiante en actividades relacionadas con la producción animal (prácticas, trabajos de verano, voluntariado).
Se valorarán de forma especial los resultados obtenidos en las asignaturas relacionadas con la producción animal, considerando que estas materias proporcionan una base teórica y práctica fundamental para el desempeño de las tareas que se realizarán en la granja, priorizando aquellos estudiantes que hayan demostrado un buen rendimiento en las asignaturas del módulo de Producción Animal. Los estudiantes que demuestren un alto rendimiento en estas asignaturas serán priorizados en el proceso de selección.
- Capacidad de trabajo en equipo (1,5 punto): capacidad mostrada por el estudiante para integrarse y colaborar con otros compañeros y personal de la granja, teniendo en cuenta su implicación cuando curso la asignatura de Introducción a la profesión Veterinaria.
- Participación en actividades extracurriculares (1 punto): considerar la participación en asociaciones estudiantiles, u otras actividades que demuestren una implicación más allá de las clases.
- Conocimiento sobre bienestar animal (0,5 punto): compromiso del estudiante con las buenas prácticas de bienestar animal, basado en su participación en seminarios o trabajos relacionados con este tema.

Motivación y compromiso (2 puntos): expresado en una carta de motivación donde los candidatos expliquen por qué desean realizar las prácticas en la granja y cómo estas actividades encajan en sus objetivos profesionales de futuro.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 12/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: Unidad de Información, Comunicación y Difusión. Biblioteca
General Universitaria San Isidoro**

Código: PFR202503

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Biblioteca General San Isidoro

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Leticia Barrionuevo Almuzara, 1004, buffl@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración en la gestión y mantenimiento de las redes sociales de la biblioteca, así como ayuda en la generación de contenidos textuales y multimedia para publicar en las mismas.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para desarrollar estrategias y acciones de marketing digital; manejar el uso de aplicaciones de marketing online; ser capaces de planificar y desarrollar campañas de marketing en redes sociales

Sistema de evaluación y control: Los recogidos en la propia convocatoria y los determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Criterios de selección:

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 13/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: Biblioteca Universitaria - Escuela de Ingenierías Industrial,
Informática y Aeroespacial**

Código: PFR202504

Nº de plazas: 1 campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Biblioteca de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: M.^a Aurora Riesco Peláez, 1767, bumrp@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Apoyo en la parametrización de la herramienta utilizada para la gestión de la bibliografía recomendada denominada Leganto, y su integración con la plataforma de servicios bibliotecarios Alma para actualizaciones masivas de datos y revisión de plantillas con lenguaje de marcado.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para configurar y adaptar herramientas informáticas desarrolladas con software propietario a las necesidades propias.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática o Máster en Ingeniería Informática

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Conocimientos de Excel, lenguajes de marcado XML, conocimiento de LibGuides, herramientas de elaboración de videos (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 14/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Servicio de Biblioteca Universitaria (Biblioteca General 'San Isidoro')

Código: PFR202505

Nº de plazas: 2 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Biblioteca General 'San Isidoro'

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Mónica Fernández Freile, 1681, mferfr@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Apoyo en la gestión y administración del repositorio institucional digital con el software DSpace

Apoyo en la gestión y administración del portal científico de la ULE, CRIS desarrollado en colaboración con la Fundación Dialnet.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral.

Competencias específicas: Capacidad para conocer las funciones de configuración y administración de un repositorio basado en DSpace. Realización de desarrollos para la interoperabilidad de aplicaciones. Mantenimiento, actualización y modificación masiva de datos. Configuración y recolección de metadatos siguiendo estándares y el protocolo OAI-PMH. Desarrollo del aprendizaje autónomo y el manejo de entornos basados en las tecnologías de la información y comunicación. Capacidad para trabajar en equipo con iniciativa y razonamiento crítico

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática, Máster Universitario en Ingeniería Informática

Criterios de selección (Max. 10 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 15/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Biblioteca Universitaria - Facultad de Filosofía y Letras

Código: PFR202506

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Tarde (2 horas diarias de lunes a viernes a realizar entre 16:45-19:45)

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Ana Belén Igareta Gómez, 987 29 16 72, aigag@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Tareas de apoyo en labores bibliotecarias básicas: información, colocación de fondos, préstamo y devoluciones, tejelado de ejemplares, búsquedas bibliográficas, etc. Apoyo en tareas de difusión de la biblioteca. Soporte en tareas de selección de fondos documentales: revisión de catálogos de novedades editoriales (Filosofía, Arte, Historia, Filología y demás afines a las materias y campos de interés de la Facultad). Participación en actividades desarrolladas en la Biblioteca como la creación de centros de interés relacionados con efemérides relevantes: día del libro, día de la mujer, etc. Apoyo en la revisión de la bibliografía recomendada y en tareas de apoyo a la investigación relacionadas con su titulación.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Analizar, reunir y reelaborar información procedente de diversas fuentes. Manejar y utilizar las principales herramientas de búsqueda de información. Evaluar críticamente las fuentes de información disponibles. Capacidad de análisis y síntesis en la evaluación de la información relevante sobre una materia dada.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Información y Documentación, Grado en Lengua española y su literatura, Grado en Filología Moderna - Inglés, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo: tradición y pervivencia, Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del español como lengua extranjera.

Criterios de selección (Max. 15 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos). Nivel de inglés certificado (Max 2 puntos): B2: 2 puntos. Formación específica en bibliotecas (máximo 1 punto), Entrevista individual en la que se valorará: disponibilidad horaria, motivación, habilidades de comunicación, capacidad de trabajo en equipo o iniciativa (máximo 2 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 16/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Hospital Veterinario Universidad de León

Código: PFR202507

Nº de plazas: 2 plazas en el campus universitario de León (1 ÁREA DE GRANDES ANIMALES + 1 ÁREA DE PEQUEÑOS ANIMALES)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Hospital Veterinario de la Universidad de León

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y/o tarde, para compatibilizarlo con la actividad académica del estudiante

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: José Antonio Rodríguez-Altónaga Martínez, 987293590, ulehvdir@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Rotación por los diferentes servicios del Hospital Veterinario: 1. SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y CIRUGÍA: Colaboración en protocolos anestésicos, monitorización, ayuda en preparación de pacientes y asistencia en quirófano. 2. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y UCI: Ayuda en exploración clínica de animales hospitalizados, monitorización y administración de tratamientos. 3. SERVICIO CONSULTAS MEDICINA INTERNA: Colaboración en consultas clínicas, realización de técnicas diagnósticas. 4. SERVICIO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN: Colaboración en la realización de las distintas técnicas diagnósticas, como radiología, ecografía, resonancia magnética y TAC.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Durante este periodo de prácticas el alumno deberá prestar suficiente interés en colaborar, en la medida de lo posible, en aspectos relacionados con la práctica clínica, con el objetivo de adquirir competencias y destrezas en los siguientes campos: Elaborar la historia clínica de forma precisa y relevante; realizar exámenes clínicos; conocer protocolos de urgencia; recogida de muestras, realización de técnicas laboratoriales de diagnóstico, e interpretación de los resultados; diagnóstico por imagen (radiografía, ultrasonidos...); sedación, anestesia general y regional. Evaluación y control del dolor; y principios de cirugía aséptica y asistencia en quirófano.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Veterinaria

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos). Currículum vitae (7 puntos): se valorarán las prácticas realizadas y los cursos de formación en Veterinaria. Entrevista, valorándose la motivación y el compromiso (3 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 17/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: RIASC- Instituto de ciencias aplicadas a la ciberseguridad -
SECOMUCI**

Código: PFR202508

Nº de plazas: 1

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: RIAC- Edificio MIC Módulo de Investigación Cibernética

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Flexible, preferiblemente mañanas

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: José Aveleira, 3723, jose.aveleira@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Creación de entornos de prueba que utilicen el protocolo Zigbee. Generación de datasets de tráfico de red

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para configurar y gestionar entornos de prueba basados en protocolos de comunicación como Zigbee. Competencia en la creación y análisis de conjuntos de datos de tráfico de red. Resolución de problemas técnicos y ajuste de configuraciones. Trabajo en equipo y comunicación efectiva para la coordinación de tareas y la mejora continua de los entornos. Uso de herramientas informáticas especializadas para la configuración, simulación y análisis de sistemas de comunicación.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Nivel B2 de inglés o superior (2 puntos)

Experiencia o conocimientos demostrables en las actividades a realizar (8 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 18/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Clínica Universitaria de Podología de la Universidad de León

Código: PFR202509

Nº de plazas: 1 plaza en el campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Clínica Universitaria de Podología de la Universidad de León.

Fechas de realización: 08 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y/o tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Roi Paineira Villar, 987 44 20 00 ext. 2052, rpaiv@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración en la gestión clínica, gestión de pacientes y documentación sanitaria. Elaboración de protocolos clínicos. Elaboración de protocolos de intervención en prevención de la salud podológica. Mantenimiento y utilización de instrumental y material clínico podológico. Colaboración en la gestión de equipos.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: CE53. Elaborar e interpretar informes clínicos. CE54. Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica. CE55. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología. CE56. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes. CE57. Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología. CE58. Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos. CE45. Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico. CE46. Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular. CE47. Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos. CE48. Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos. CT8. Capacidad de organización y planificación. CT9. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias. CG8. Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Podología

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 19/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área de Infraestructuras y Sostenibilidad:
Geomática y topografía. Vicerrectorado del Campus de Ponferrada**

Código: PFR202510

Nº de plazas: 1 - Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Área de Infraestructuras y Sostenibilidad del Campus de Ponferrada.
Edificio C, planta 6ª

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Sandra Buján, 680 103 702, sbuj@s@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Levantamiento de las parcelas e infraestructuras del Campus de Ponferrada. Levantamiento de los elementos de las zonas verdes del Campus de Ponferrada. Cartografía y elaboración de mapa web del Campus de Ponferrada. Escaneo con láser escáner de alguno de los edificios/espacios del Campus de Ponferrada.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos topográficos adecuados para la realización de levantamientos y replanteos. Conocer y manejar correctamente aplicaciones informáticas para el cálculo, procesado, análisis, gestión y representación de los datos topográficos. Destreza en el manejo de aparatos topográficos para realizar levantamientos planimétricos y altimétricos Conocimiento, utilización y aplicación de las técnicas de tratamiento. Análisis de datos espaciales. Estudio de modelos aplicados a la ingeniería y arquitectura. Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos Sensibilidad hacia temas medioambientales

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 20/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área de Estudiantes: Fisioterapia, práctica físico-deportiva y vida universitaria - Ponferrada

Código: PFR202511

Nº de plazas: 1, Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Sección de deportes y vida universitaria del Campus de Ponferrada, sexta planta, edificio C

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Arrate Pinto Carral, 987442094, apinc@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaborar en el diseño, difusión, puesta en marcha y seguimiento de actividades de práctica físico-deportiva y tiempo libre en el Campus de Ponferrada. Supervisar y orientar sobre la ergonomía, adecuación postural y prevención de lesiones en las actividades académicas y extraacadémicas que se lleven a cabo en el Campus de Ponferrada. Promocionar la actividad física y el movimiento desde la perspectiva de la fisioterapia en la comunidad universitaria del Campus de Ponferrada. Colaborar en la organización y atención fisioterapéutica en actividades de voluntariado estudiantil, actos deportivos, de promoción de la salud o de investigación en materia de fisioterapia que se organicen desde el Campus de Ponferrada.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Conocer y comprender los principios que permiten intervenir en los ámbitos de la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud a través del ejercicio físico. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud en entornos de actividad física y deporte. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados a la realización de actividades físicas dirigidas a la promoción, mantenimiento y restauración de la salud. Conocimientos de informática relativos al ámbito de la salud y la gestión en Fisioterapia. Resolución de problemas de Fisioterapia en el ámbito deportivo.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Fisioterapia.

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos). Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 21/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área de Estudiantes: Proyecto de Radio y comunicación en salud - Ponferrada

Código: PFR202512

Nº de plazas: 1, Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Radio Universitaria del Campus de Ponferrada, edificio C

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Arrate Pinto Carral, 987442094, apinc@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diseñar y llevar a cabo programas de radio sobre promoción de la salud en colaboración con el personal técnico correspondiente. Divulgar resultados científicos relacionados con salud a través de la radio universitaria y la sala de streaming del Campus de Ponferrada. Colaborar en la realización de actividades relacionadas con la promoción de la salud a través de la radio universitaria y la sala de streaming del Campus de Ponferrada.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia, Grado en Nutrición, Grado en Podología

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 22/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área de Infraestructuras y Sostenibilidad:
Informática - Ponferrada**

Código: PFR202513

Nº de plazas: 1 - Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Área de Infraestructuras y Sostenibilidad del Campus de Ponferrada.
Edificio C, planta 6ª

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Sandra Buján, 680 103 702, sbuj@s@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Mejora del rendimiento de los equipos informáticos del Campus de Ponferrada. Colaboración en el desarrollo de una aplicación de gestión de espacios del Campus de Ponferrada. Propuestas de incorporación de tecnologías digitales en operaciones analógicas del Campus de Ponferrada y su desarrollo.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería. Capacidad para utilizar y aplicar herramientas informáticas a la automatización, control y supervisión de sistemas. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual. Titulación preferente. Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal. Iniciativa. Emprendimiento. Disponibilidad horaria expediente (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 23/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área Universidad Saludable. Oficina verde.
Ponferrada**

Código: PFR202514

Nº de plazas: 1 Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada.

Lugar donde se realizará: Universidad Saludable. Edificio C Campus de Ponferrada y Colegio Mayor La Tebaida.

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses.

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales.

Turno: Mañana y tarde.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Sandra Buján, 680 103 702, sbujs@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Educación ambiental, ecológica y sostenible. Cartografiado y diseño de zonas verdes en espacios urbanos. Diseño de EcoHuertos saludables del Colegio Mayor La Tebaida. Puesta en marcha de los EcoHuertos saludables del Colegio Mayor La Tebaida. Gestión de los EcoHuertos saludables del Colegio Mayor La Tebaida.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: CE54 Saber elaborar un programa y unidades didácticas de Educación Ambiental y conocer los diferentes recursos de la educación ambiental: talleres, equipamientos ambientales, ecoauditorías escolares, juegos y materiales didácticos. CT4 Capacidad para asumir compromisos sociales, éticos y ambientales en sintonía con la realidad del entorno humano y natural CE_EF18 Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Jardinería y Viveros. CE_EF19 Conocer las características botánicas y de cultivo y la utilidad en jardinería de las principales especies ornamentales forestales. CE_EF20 Conocer los aspectos básicos de las técnicas de cultivo de planta en un vivero forestal.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Doble Grado en Ciencias Ambientales e Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista valorándose los siguientes aspectos: Habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria. (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 24/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área Universidad Saludable - Ponferrada

Código: PFR202515

Nº de plazas: 1 Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Universidad Saludable. Edificio C Campus de Ponferrada

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de Empresa: Enedina Quiroga Sánchez (Campus de Ponferrada), 657630719, equis@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diseño de programas de promoción de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Implementación de programas de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Mapeo de recursos de salud para la comunidad universitaria en los campus universitarios de la Universidad de León. Diagnóstico de salud de la comunidad universitaria. Evaluación de indicadores del estado de implementación de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Participación en las reuniones del grupo motor de hábitos saludables.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar y diseñar proyectos de educación para la salud. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria- nutricional de la población.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Enfermería, Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos). Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y Disponibilidad Horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 25/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Servicio de Extensión y Proyección Universitaria

Código: PFR202516

Nº de plazas: 1 CAMPUS LEÓN (EDIFICIO ALBEITAR)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Unidad de Extensión Universitaria

Fechas de realización: 15 de enero de 2025 al 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Raúl Alberto Barba Martín, 3025, raul.barba@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración en la matrícula de las actividades de Extensión Universitaria, Apoyo en la difusión de los cursos /congresos/jornadas/seminarios que se realicen, Utilización de distintas herramientas informáticas, Participación en la liquidación económica de las actividades Extensión Universitaria y tramitación de las subvenciones y sus justificaciones. Otras relacionadas con las competencias de la titulación.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Gestión de las actividades propias de la administración pública. Funcionamiento interno de la administración pública (Universidad de León). Resolución de problemas en los trámites administrativos. Desarrollo de habilidades organizativas, informáticas y comunicativas.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en administración y dirección de empresas

Criterios de selección (Max. 10 puntos)

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 26/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Servicio de Informática y Comunicaciones (Apoyo a usuarios) - Centros

Código: PFR202517

Nº de plazas: 5

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Aulas de Informática de los diferentes centros Ule

Fechas de realización: 15 de enero a 30 de junio de 2025

Duración: 5.5 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: AMBOS (disponibilidad de algunas horas de tarde (16-20h))

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de Empresa: Roberto Guzmán Martínez, 1791, aulinf@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración técnica para la detección y solución de averías y mal funcionamientos en Pc´s y sus complementos. Mantenimiento preventivo de aulas. Ayuda a usuarios. Control y vigilancia.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para utilizar de manera eficiente programas ofimáticos a nivel de usuario y gestionar el entorno operativo de Windows a un nivel medio-avanzado. Capacidad para detectar y aislar posibles errores de hardware y emitir un diagnóstico aproximado del componente que falla. Conocer los conectores de los pcs y cual es su función.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Grado en Ingeniería Agraria, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Ingeniería Minera, Grado en Energía, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica, Máster Universitario en Ingeniería Informática, Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos (Max 10 puntos): Disponibilidad horaria de, al menos, 4 horas en dos tardes. Para el alumno seleccionado para cubrir la ESTIA, se necesita que tenga medios de transporte accesibles (Preferentemente de este Centro)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 27/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Servicio de Informática y Comunicaciones (Apoyo a usuarios)

Código: PFR202518

Nº de plazas: 2

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Aulas de Informática de los diferentes centros Ule

Fechas de realización: 1 febrero a 31 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: AMBOS (disponibilidad de algunas horas de tarde - 16-20h))

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de Empresa: Roberto Guzmán Martínez, 1791, aulinf@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración técnica para la detección y solución de averías y mal funcionamientos en Pc´s y sus complementos. Mantenimiento preventivo de aulas. Ayuda a usuarios. Control y vigilancia.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para utilizar de manera eficiente programas ofimáticos a nivel de usuario y gestionar el entorno operativo de Windows a un nivel medio-avanzado. Capacidad para detectar y aislar posibles errores de hardware y emitir un diagnóstico aproximado del componente que falla. Conocer los conectores de los pcs y cual es su función.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Grado en Ingeniería Agraria, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Ingeniería Minera, Grado en Energía, Máster en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica, Máster en Ingeniería Informática, Máster en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos):

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos (Max 10 puntos): Disponibilidad horaria de, al menos, 4 horas en dos tardes. Para el alumno seleccionado para cubrir la ESTIA, se necesita que tenga medios de transporte accesibles (Preferentemente de este Centro)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 28/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Grupo de Robótica / Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería (I4)

Código: PFR202519

Nº de plazas: 1 TOTAL. 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Laboratorios de docencia e investigación (Edificio MIC y EIIIA)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y/o tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Lidia Sánchez González, 987 29 3612, lidia.sanchez@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Mantenimiento informático de equipos.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para el manejo de sistemas operativos y programación.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Experiencia en administración de sistemas (Max. 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 29/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



ANEXO

SERVICIO/UNIDAD: Servicio de gestión de la investigación-OTC

Código: PFR202520

Nº de plazas: 1-LEÓN

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Oficina OTC. Edif Torreón (Rectorado)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Danny Liliana Herrera Enríquez, 3485, liliana.herrera@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Tareas de apoyo en protección y promoción de tecnologías.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

Gestión de proyectos y control de recursos

Utilizar herramientas de planificación y seguimiento para apoyar en la organización y ejecución de proyectos de transferencia, gestionando recursos y coordinando actividades administrativas de manera eficaz.

Conocimiento en normativa y marco legal

Comprender y aplicar conocimientos básicos de normativa aplicable, propiedad intelectual y derecho mercantil, para asegurar que las actividades de transferencia cumplan con los requisitos legales y de protección de conocimiento.

Recopilación y análisis de información

Desarrollar habilidades en la identificación de fuentes de información económica y científica, análisis de datos y elaboración de informes para la toma de decisiones estratégicas en proyectos de transferencia de tecnología y conocimiento.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Derecho, Máster Universitario Europeo en Derecho, Datos e Inteligencia Artificial

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 30/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos (Max 10 puntos)

1. Formación académica

- **Criterio:** Haber completado o estar en los últimos semestres de una carrera relacionada con el área de trabajo (por ejemplo, Derecho, Administración, Ingeniería, etc.).

2. Capacidad de aprendizaje rápido

- **Criterio:** Mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje de nuevas habilidades y conocimientos, así como adaptabilidad a la dinámica de trabajo.

3. Conocimientos básicos de normativa y regulación (si aplicable a la plaza)

- **Criterio:** Poseer conocimientos teóricos básicos en normativas, legislación o regulaciones relacionadas con el puesto (por ejemplo, propiedad intelectual, derechos laborales, etc.).

4. Habilidades de comunicación oral y escrita

- **Criterio:** Ser capaz de comunicarse de forma clara, tanto en redacción como verbalmente, especialmente en contextos técnicos o formales.

5. Competencias tecnológicas

- **Criterio:** Conocimiento en el uso de herramientas de oficina y programas específicos requeridos por el área (por ejemplo, Microsoft Office, software de gestión documental, plataformas de investigación).

6. Sentido de la responsabilidad y ética profesional

- **Criterio:** Demostrar integridad y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas, con especial atención a la confidencialidad y manejo ético de la información.

7. Capacidad de organización y gestión del tiempo

- **Criterio:** Ser capaz de planificar y gestionar tareas de manera eficiente, cumpliendo con los plazos establecidos.

8. Capacidad para trabajar en equipo y relaciones interpersonales

- **Criterio:** Tener facilidad para integrarse en equipos de trabajo y establecer relaciones colaborativas con otros miembros de la organización.

9. Motivación e implicación personal

- **Criterio:** Mostrar interés genuino en la oportunidad de aprendizaje que ofrece la plaza de becario y en los objetivos del área o departamento.

10. Receptividad a la crítica y feedback

- **Criterio:** Capacidad para aceptar y aprovechar las críticas constructivas y feedback con una actitud de mejora continua.

11. Puntualidad y asistencia

- **Criterio:** Compromiso con la puntualidad y el cumplimiento de horarios, mostrando una actitud responsable y profesional.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 31/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: INBIOMIC - Instituto de Biología Molecular, Genómica y Proteómica

Código: PFR202521

Nº de plazas: 2 (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Instituto de Biología Molecular, Genómica y Proteómica (INBIOMIC)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Preferiblemente mañana, pero se puede adaptar a la necesidad del alumno.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: María Luz Centeno Martín, 987291481, mlcenm@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Preparación y caracterización fitoquímica de extractos obtenidos de plantas y/o de residuos agronómicos, Estudios de inmunidad inducida, Investigación relacionada con Fisiología y Biotecnología de las plantas.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: El estudiante será capaz de: comprender los fundamentos de la inmunidad en plantas y realizar ensayos inmunológicos; analizar los mecanismos de regulación en sistemas biológicos vegetales; utilizar bioensayos para diagnósticos biológicos; aplicar conocimientos para mejorar la producción en sistemas vegetales; diseñar experimentos, recolectar información y analizar los resultados y desempeñarse de manera adecuada siguiendo protocolos y procedimientos en el laboratorio.

Sistema de evaluación y control: Los recogidos en la propia convocatoria y los determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina. Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas..

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Estar en posesión del título de Graduado en Biología o Biotecnología (Max 5 puntos)

Experiencia previa de los candidatos en laboratorio de investigación (Max 3 puntos). Motivación hacia el desarrollo de la práctica (se evaluará a través de una carta de expresión de interés y en caso de ser necesario se llevará a cabo una entrevista con los tutores) (Max 2 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 32/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área Universidad Saludable - León

Código: PFR202522

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Universidad Saludable. Edificio de Servicios Campus de Vegazana

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de Empresa: M^a Elena Fernández Martínez, 686979276, elena.fernandez@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diseño plan de comunicación efectiva de actividades desarrolladas por la Universidad Saludable, Diseño logotipo e imagen corporativa de Universidad Saludable, Diseño de contenido para redes sociales

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para poner en práctica técnicas de marketing. Capacidad para planificar y desarrollar campañas de marketing. Manejar con destreza las tecnologías de la información. Capacidad para desarrollar creatividad, innovación y espíritu emprendedor..

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 33/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área Universidad Saludable. Oficina verde

Código: PFR202523

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Universidad Saludable. Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Jose Benito Valenciano Montenegro, 987291805,
joseb.valenciano@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Educación agrícola ecológica y sostenible, Fomento de prácticas respetuosas con el medio ambiente, Desarrollo de actividades de horticultura ecológica

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de identificación y caracterización de especies vegetales. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de ecología. Estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. Saber expresarse con claridad en conversaciones o debates adecuando el estilo del lenguaje al interlocutor y utilizando vocabulario específico y relevante. Gestión de equipos e instalaciones que se integren en los procesos y sistemas de producción agroalimentaria. Sistemas de producción vegetal. Sistemas integrados de protección de cultivos. Capacidad para el diseño básico y la puesta en funcionamiento de instalaciones de riego.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Agraria, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual estructurada en la que se valorarán los siguientes aspectos: habilidades sociales y de comunicación, interpersonal, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 34/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección de Área Universidad Saludable - León

Código: PFR202524

Nº de plazas: 1 Campus de Vegazana

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Universidad Saludable. Edificio de Servicios Campus de Vegazana.
Universidad Saludable. Edificio C Campus de Ponferrada

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de Empresa: M^a Elena Fernández Martínez, 686979276, elena.fernandez@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diseño de programas de promoción de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Implementación de programas de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Mapeo de recursos de salud para la comunidad universitaria en los campus universitarios de la Universidad de León. Diagnóstico de salud de la comunidad universitaria. Evaluación de indicadores del estado de implementación de hábitos saludables en la comunidad universitaria. Participación en las reuniones del grupo motor de hábitos saludables.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar y diseñar proyectos de educación para la salud. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria- nutricional de la población.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Enfermería, Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias, Máster en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias.

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos). Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: habilidades Sociales y de comunicación interpersonal, iniciativa, emprendimiento y Disponibilidad Horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 35/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: ÁREA DE DEPORTES

Código: PFR202525

Nº de plazas: 2 campus de Vegazana

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Servicio de Deportes de la Universidad de León, instalaciones deportivas de la ULE

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de Empresa: María Perrino Peña, 987293048, mperp@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración en la elaboración y puesta en práctica de Programas y Proyectos del Servicio de Deportes, Apoyo en la organización de eventos deportivos, Conocimiento de la estructura orgánica y funcional del Servicio de Deportes.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Saber planificar, organizar, dirigir y gestionar la prevención de riesgos laborales en las actividades deportivas, Aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Máster Universitario de Entrenamiento y Rendimiento Deportivo, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Criterios de selección (Max. 10 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Otros Criterios (Max 5 puntos): Entrevista personal en la que se valorarán aspectos tales como: experiencia en la gestión / tareas organizativas en entidades deportivas; experiencia laboral o de voluntariado en el sector de la actividad física y deportiva; disponibilidad amplia y adecuación horaria a las actividades del área de Deportes.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 36/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección del área de estudiantes - Radio universitaria Unileon

Código: PFR202526

Nº de plazas: 2 TOTAL. (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Radio universitaria Unileon

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de Empresa: Alejandro Rodríguez García, +34 670442980, alrodg@unileon.es, recaae@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diseño de actividades de dinamización de la radio universitaria. Organización y planificación de programas. Colaboración con técnicos de la radio. Solución de incidencias y problemas técnicos. Gestión del equipo de radio Cobertura en directo de los programas. Entrevistas, mesas redondas. Manejo de software de radio y podcast (Spreaker, Audacity...).

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería. Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica. Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados. Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en ingeniería informática, Máster Universitario en Ingeniería informática

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos). Acreditación de nivel competencia digital ciudadana (solamente se podrá acreditar un nivel): Certificado básico: 2 puntos; Certificado medio: 4 puntos; Certificado avanzado: 5 puntos. Acreditación de nivel de lengua extranjera (solamente se podrá acreditar un nivel e idioma): A1: 1 punto; A2: 2 puntos; B1: 3 puntos; B2: 4 puntos; C1: 5 puntos; C2: 5 puntos.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 37/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección del área de estudiantes

Código: PFR202527

Nº de plazas: 1 (campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Edificio de servicios de la Universidad León, Otras dependencias del Campus de León

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana (tardes puntuales)

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Alejandro Rodríguez García, +34 670442980, alrodg@unileon.es, recaae@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Supervisión de procesos electorales estudiantiles. Atención al estudiante. Diseño y aplicación de planes, programas y proyectos actividades para dinamizar la vida estudiantil. Aplicación de actividades de dinamización del campus. Acompañamiento y supervisión en eventos. Animación del Campus. Supervisión de la vida universitaria. Coordinación con instituciones.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario. Promover procesos de dinamización cultural y social. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Educación Social, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Especialidad Intervención Sociocomunitaria/servicios a la Comunidad).

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Acreditación de nivel competencia digital ciudadana (solamente se podrá acreditar un nivel): Certificado básico: 2 puntos; Certificado medio: 4 puntos; Certificado avanzado: 5 puntos. Acreditación de nivel de lengua extranjera (solamente se podrá acreditar un nivel e idioma): A1: 1 punto; A2: 2 puntos; B1: 3 puntos; B2: 4 puntos; C1: 5 puntos; C2: 5 puntos.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 38/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Área de actividades culturales

Código: PFR202528

Nº de plazas: 1 (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Ateneo Cultural El Albéitar y Campus de Vegazana

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mayoritariamente tardes

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor Académico: Miguel Angel Barreales Andrés, 987 291633, recsac@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaborar en la preparación y ejecución de las actividades que nuestra Area de Actividades Culturales desarrolla en el Teatro el Albéitar, y en especial las que se realizan en el Campus.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Comprender la obra de arte en sí misma y en su contexto. Apreciar los valores estéticos de las manifestaciones artísticas. Conocer las fuentes y las distintas metodologías de la Historia del Arte. Aplicar los conocimientos adquiridos a la gestión del patrimonio cultural. Desarrollar una visión interdisciplinar de las humanidades. Adaptación de los conocimientos pedagógicos a las diferentes expresiones artísticas. Conocer la gestión y desarrollo técnico de las actividades culturales.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Doble Grado en Historia e Historia del Arte, Grado en Lengua española y Literatura, Grado en Historia del Arte, Grado en Historia, Grado en Información y Documentación, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Filología Moderna - Inglés.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Pertenencia a alguna de las producciones propias de la ULE (10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 39/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Dirección del área de estudiantes (gestión administrativa del área)

Código: PFR202529

Nº de plazas: 1 (campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Edificio de servicios de la Universidad León, Otras dependencias del Campus de León

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana (tardes puntuales)

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Alejandro Rodríguez García, +34 670442980, recaae@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Gestión y administración de documentos estudiantiles, Creación de planes para dinamizar la vida estudiantil, Contabilidad de facturas vinculadas a procesos estudiantiles, otras gestiones administrativas

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para decidir sobre estrategias y acciones de marketing. Capacidad para poner en práctica técnicas de marketing. Capacidad para planificar y desarrollar campañas de marketing. Capacidad para relacionar decisiones con otras áreas funcionales de la empresa y de las organizaciones. Habilidad para diseñar sistemas de información que permitan el cálculo de costes y la toma de decisiones de gestión. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas - Especialidad economía

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Acreditación de nivel competencia digital ciudadana (solamente se podrá acreditar un nivel): Certificado básico: 2 puntos. Certificado medio: 4 puntos. Certificado avanzado: 5 puntos

Acreditación de nivel de lengua extranjera (solamente se podrá acreditar un nivel e idioma): A1: 1 punto. A2: 2 puntos. B1: 3 puntos. B2: 4 puntos. C1: 5 puntos. C2: 5 puntos.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 40/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Cátedra de Estudios Leoneses- Facultad de Filosofía y Letras

Código: PFR202530

Nº de plazas: 2 (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Cátedra de Estudios Leoneses

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Puede elegir

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: María José Pérez Alvarez, 987291471, mjpera@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Mantenimiento de páginas web de la CELe y redes sociales, Clasificación de los vídeos y material de los portales de memoria gráfica

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Poseer los conocimientos lingüísticos necesarios para comprender e interpretar las lenguas como sistemas semiológicos, Aplicar adecuadamente los medios que aportan las nuevas tecnologías a cualquier aspecto de los estudios filológicos

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Lengua española y su literatura y Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Criterios de selección (Max. 20 puntos)

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Experiencia en el manejo de lenguajes web (Max 1 punto)

Experiencia en la organización y seguimiento de Congresos, Conferencias y eventos similares (Max 4 puntos)

Entrevista en la que se valorarán los siguientes aspectos: disponibilidad horaria, motivación, habilidades de comunicación, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa (Max 5 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 41/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Rectorado / Vicerrectorado de Profesorado

Código: PFR202531

Nº de plazas: 1 plaza en el Vicerrectorado de Profesorado

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Vicerrectorado de Profesorado

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Roberto Nieto Santiago, 987291988, recvp@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaborar en la revisión y redacción de reglamentos y normativa aplicable al colectivo PDI. Participar en la redacción de las convocatorias de plazas de PDI mediante la revisión de las normas legales aplicables al colectivo. Participar en la revisión legal de los diferentes procedimientos relativos a la gestión del PDI. Participación en la Baremación de Concursos de plazas de PDI. Apoyo en la gestión y revisión de la documentación relativa a la participación en Comisiones (Delegada, Selección, Movilidad...). Colaborar en la ejecución y revisión de los procesos y análisis de tiempos relativos a la gestión de los principales cometidos del Vicerrectorado en relación con el PDI. Participar en la elaboración de listados y ficheros relativos a la gestión del PDI para su análisis y toma de decisiones. Atención a Departamentos, Áreas y Profesorado de la Universidad así como coordinación con otras unidades.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Adentrarse en la estructura, organización y personal del colectivo PDI y ser capaz de resolver los problemas de aplicación jurídica que se planteen en la práctica. Aprender a manejar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales y a interpretar el ordenamiento jurídico aplicable al PDI. Conocer el modelo de organización del Personal Docente e Investigador de la Universidad de León desde una perspectiva estructural y conductual para asegurar su funcionamiento eficaz y eficiente. Conocer las principales variables del PDI como colectivo para saber interpretar una adecuada planificación en la convocatoria de plazas. Mejorar los resultados de los procesos relativos a la gestión del PDI en términos de productividad, eficacia, innovación y satisfacción. Aprender a tomar decisiones relacionadas con la dirección y gestión de personas, aplicando los conocimientos sobre RR.HH. al análisis y solución de casos concretos.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Derecho, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Criterios de selección (Max. 20 puntos): Nota media del expediente (Max 10 puntos).
Entrevista estructurada (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 42/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Escuela de Formación (Vicerrectorado de Profesorado)

Código: PFR202532

Nº de plazas: 1 Plaza para la Escuela de Formación

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Escuela de formación

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Miriam Fernández Álvarez, 987291439, escuela.formacion@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Apoyo a la gestión de la formación del PAS y el PDI: (Alimentación de la oferta formativa en la plataforma, gestión del control de asistencias, Certificación). Apoyo a la gestión de la innovación docente: (Alimentación de la página de innovación, comunicaciones a los grupos). Otras similares

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Implementar prácticas innovadoras y desarrollar habilidades básicas en investigación educativa. Capacidad de gestionar de manera eficiente el tiempo y los recursos, desarrollando planes, priorizando actividades y estableciendo plazos. Capacidad para utilizar tecnologías de la información y la comunicación de manera efectiva para mejorar el proceso educativo. Elaborar planes, programas y experiencias educativas orientadas a la formación de personas adultas.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Grado en Educación Social, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Administración y Dirección de Empresas

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista personal en la que se valorará la idoneidad de cada uno de los candidatos y candidatas (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 43/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Unidad de Cultura Científica e Innovación

Código: PFR202533

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Unidad de Cultura Científica e Innovación (Rectorado) y Campus de Vegazana

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Ambos

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: M^a Ángeles Castro Sastre, 3676, 1606, recucc@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Un becario/a podría desempeñar tareas específicas en las que se necesita apoyo, como:

1.- Formación Inicial: Introducción a la misión, visión, objetivos y actividades de la Unidad de Cultura Científica e Innovación. Formación en las diversas tareas llevadas a cabo en la Unidad, incluyendo la coordinación de participantes en los eventos propuestos, organización del material necesario, captación de investigadores para colaborar en las actividades y la gestión integral del evento. Participará en los cursos de formación de divulgación ofertados tanto desde la propia unidad de Cultura Científica e Innovación, como de otras áreas de la universidad.

2.- Desarrollo de habilidades prácticas: Colaboración en el diseño y ejecución de eventos de divulgación, como la Semana de la Ciencia, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Expociencia, entre otras actividades organizadas por la Unidad. Gestión de redes sociales: creación y difusión de contenido científico (ilustraciones, textos, imágenes, videos, etc.) para diversas plataformas de redes sociales y la página oficial de la Unidad (<https://culturacientifica.unileon.es/>). Estos contenidos estarán enfocados en promocionar tanto las actividades propuestas como los resultados de los eventos organizados. Colaboración en el diseño de proyectos cuando la Unidad participe en alguna convocatoria.

3.- Evaluación final y cierre: Informe de resultados: Al finalizar la beca, el estudiante presentará un informe en el que describa su experiencia y los resultados de su proyecto. Retroalimentación final: Se realizará una evaluación del desempeño por parte del mentor y del estudiante, con el objetivo de identificar las fortalezas y áreas de mejora.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Conocimiento en redes sociales y estrategias de marketing digital científico; Conocimiento en edición y creación de contenidos audiovisuales; Capacidad comunicación, gestión y creación de contenidos basados en el conocimiento académico producido en universidades y centros de investigación.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 44/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Educación Social, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Trabajo Social, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Información y Documentación, Grado en Ingeniería Informática, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Máster en Investigación en Psicología y en Ciencias de la Educación, Máster Universitario en Orientación Educativa.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Habilidades en el manejo de herramientas digitales y redes sociales (4 puntos).

Haber participado en alguna actividad de divulgación (3 puntos)

Capacidad de trabajo en equipo, comunicación, motivación y compromiso (3 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 45/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: MULE - Museo de Colecciones de la Universidad de León

Código: PFR202534

Nº de plazas: 1

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: MULE - Calle Jesús Rubio, 2

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañanas y tardes

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Luis Miguel Fernández Blanco, 650079091, gerlmf@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Entre otras funciones a realizar por nuestros colaboradores se encuentran: La gestión científica de Colecciones biológicas, geológicas, paleontológicas y patrimoniales históricas del museo; la preparación de ejemplares biológicos para su incorporación a las colecciones del museo; el manejo de bases de datos para la informatización de los fondos de colección; la recogida, restauración, almacenaje y custodia de las colecciones donadas o cedidas al MULE; labores de educador de museo; diseño y elaboración de talleres de educación ambiental y divulgación científica; apoyo en las labores de recepción y administrativas del museo

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para analizar y comprender los principios fundamentales de la geología, paleontología, zoología, botánica, ecología y genética

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Biología, Grado en Ciencias

Ambientales, Grado en Biotecnología

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista personal en la que se valorarán los siguientes aspectos: Conocimientos de informática, Habilidades comunicativas, experiencia trabajando con grupos de niños, jóvenes o público, en general en educación ambiental. Carnet de conducir (Máx. 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 46/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Programa Interuniversitario de la Experiencia - PIEX

Código: PFR202535

Nº de plazas: 1 campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Campus de León. Edificio el Aulario

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Ambos

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Gema Vallejo Pérez, 616 572 328, directora.piex@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Fomentar el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas adaptadas al aprendizaje de personas mayores. Promover el diálogo intergeneracional a través de actividades educativas, culturales y sociales. Capacitar al estudiante en la gestión de actividades académicas y recreativas dirigidas a personas mayores, considerando sus necesidades y expectativas. Desarrollar habilidades comunicativas y sociales que favorezcan un ambiente participativo e inclusivo. Adquirir conocimientos básicos sobre el envejecimiento activo y las necesidades cognitivas, emocionales y sociales de los adultos mayores.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

Pedagógicas y Didácticas

Diseño de actividades formativas: El colaborador deberá aprender a planificar clases, talleres y conferencias que se adapten a los ritmos y estilos de aprendizaje de los adultos mayores. Adaptación del contenido: Será necesario saber simplificar o explicar temas complejos de manera clara, empleando un lenguaje accesible para los participantes.

Sociales y Comunicativas

Comunicación intergeneracional: El colaborador aprenderá a gestionar la interacción entre personas de diferentes edades, facilitando un entorno de respeto mutuo y aprendizaje colectivo. Empatía y escucha activa: Desarrollar la capacidad de empatizar con las necesidades y expectativas de los estudiantes mayores, adaptando su trabajo a sus intereses.

Gestión y Organización

Coordinación de actividades: El estudiante aprenderá a organizar eventos y actividades lúdicas y académicas, manejando la logística, los materiales y los tiempos de las actividades. Evaluación y seguimiento: El colaborador deberá aprender a evaluar el impacto de las actividades y proponer mejoras para futuras ediciones del programa.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 47/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Educación Social, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas,

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos disponibilidad de horarios compatibles con el horario del PIEEx, manejo de habilidades sociales, grado de conocimiento del programa PIEEx, iniciativa y creatividad. Se apreciará la propuesta de ideas innovadoras para mejorar la experiencia del programa y la habilidad para comunicar los beneficios tecnológicos de la plataforma Moodle de manera accesible y adaptada al estudiantado PIEEX (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 48/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Vicerrectorado de Inclusión, Igualdad y Proyección Social

Código: PFR202536

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: EDIFICIO RECTORADO. Vicerrectorado de Inclusión, Igualdad y Proyección Social

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Miguel Cervantes Blanco, 1626, area.promociontitulos@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Promoción de títulos y cursos de extensión universitaria, Apoyo en elaboración de informes de Transparencia y Rankings. Acciones de Relación con la Sociedad y acción social

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para decidir sobre estrategias y acciones de marketing. Capacidad para realizar investigaciones y análisis de mercados. Capacidad para planificar y desarrollar campañas de marketing. Capacidad para analizar entornos económicos y empresariales y su influencia en el ámbito de la investigación de mercados y marketing. Capacidad para relacionar decisiones con otras áreas funcionales de la empresa y de las organizaciones.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Administración y Dirección de Empresas

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos):

Otros criterios (Max 10 puntos): Entrevista estructurada (Max 4 puntos) valorándose los siguientes aspectos: Capacidad para la comunicación escrita y oral con fluidez. Capacidad para el trabajo en equipo, organización y planificación)

Experiencia en actividades prácticas relacionadas con las actividades (Max 3 puntos) .

Acreditación de nivel de lengua extranjera (solamente se podrá acreditar un nivel e idioma): A1, A2, B1: 1 puntos; B2: 2 puntos; C1, C2: 3 puntos.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 49/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Area de de Inclusión, Igualdad y Acción Social

Código: PFR202537

Nº de plazas: 1

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Área de Igualdad, Inclusión y Acción Social (Edificio de Servicios)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Adelina Rodríguez Pacios 987291495 arodpa@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar:

Asistencia en proyectos y programas: Colaborar en la implementación de proyectos destinados a mejorar la inclusión y la igualdad en la comunidad. Organización de talleres y eventos: Ayudar a planificar y llevar a cabo eventos y talleres que promuevan la igualdad de género, la inclusión social y la diversidad. Investigación y análisis: Apoyo a colectivos vulnerables: Trabajar directamente con grupos en situación de vulnerabilidad, proporcionando apoyo y recursos para mejorar su calidad de vida. Sensibilización y educación: Diseñar y llevar a cabo campañas de sensibilización para educar al público sobre la importancia de la igualdad y la inclusión. Comunicación y difusión: Crear contenido para redes sociales, boletines informativos y otros medios de comunicación para difundir información sobre las iniciativas y logros del área. Gestión administrativa: Ayudar con tareas administrativas, como la gestión de bases de datos, la elaboración de informes y la coordinación de reuniones. Colaboración con organizaciones

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Identificar y evaluar la diversidad cultural, social y económica de una comunidad para comprender sus necesidades y prioridades. Aplicar métodos y estrategias de intervención para promover el bienestar y la integración social, considerando las características psicosociales de individuos y grupos. Desarrollar, implementar y evaluar planes de intervención social en colaboración con profesionales y beneficiarios, optimizando el uso de recursos. Utilizar técnicas de mediación y estrategias de resolución de conflictos para facilitar la cohesión y el entendimiento en contextos de riesgo social..

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

- Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 50/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





- Titulación (se considerará que está cursando aquel en el que esté matriculada al menos del 75%) (Max. 2 puntos):
 - Cursando 1º Curso: 0.5 puntos
 - Cursando 2º Curso: 1 punto
 - Cursando 3º Curso: 1.5 puntos
 - Cursando 4º Curso: 2 puntos
- Módulo formativo (Max 1 punto): Haber cursado un módulo formativo de Grado Medio relacionado con el trabajo del Área: 1 punto
- Formación en igualdad / Violencia de Género / Voluntariado: Por cada curso acreditado a razón de 0.05 horas por curso realizado relacionado con la temática (máximo 1.5 puntos)
- Voluntariado (máximo 1.5 puntos): Por haber participado en programas de voluntariado a razón de 0.10 horas realizadas hasta un máximo de 1.5 puntos.
- Entrevista en la que se valorarán los siguientes aspectos (max 4 puntos): Disponibilidad horaria (máx. 1 punto), trabajo en equipo y liderazgo (máx. 1 punto), toma de decisiones y solución de problemas (máx.1 punto) y Creatividad (máx. 1 punto)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 51/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Programa de Acercamiento Intergeneracional - León

Código: PFR202538

Nº de plazas: 3 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Área de Igualdad, Inclusión y Acción Social (Edificio de Servicios)

Fechas de realización: 01 de febrero a 30 de mayo 2025

Duración: 4 meses

Dedicación

Horas a la semana: 4 horas semanales

Turno: Martes y jueves en horario de tarde.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: María Teresa Gómez Alonso 987293038, mt.galonso@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar:

Organización de actividades físicas: Planificar y coordinar sesiones de ejercicio adaptadas a las capacidades de los adultos mayores, como entrenamiento multicomponente, yoga, caminatas, bailes, y ejercicios de movilidad y postural. Apoyo en la ejecución de actividades: Ayudar a los adultos mayores durante las sesiones, asegurándose de que realicen los ejercicios correctamente y de manera segura. Monitoreo del progreso: Promoción de la interacción social: Facilitar actividades que fomenten la interacción y el compañerismo entre los adultos mayores y otros grupos de edad, como juegos de equipo o actividades grupales. Educación y orientación: Proporcionar información sobre la importancia de la actividad física y cómo mantener un estilo de vida saludable. Asistencia en eventos: Participar en la organización y ejecución de eventos especiales, como talleres, charlas y competencias deportivas intergeneracionales. Comunicación con tutores: Mantener una comunicación abierta para informar sobre el progreso y las actividades del programa.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para analizar críticamente los factores culturales, sociales y psicológicos que afectan la actividad física y el deporte; competencia en el diseño de programas de entrenamiento y actividades educativas adaptadas a diferentes niveles de rendimiento y necesidades poblacionales; habilidad para gestionar programas de actividad física enfocados en la salud y el bienestar, atendiendo a la diversidad en edad, género y condición física; destreza en la planificación segura de actividades en el medio natural, incluyendo el uso adecuado de equipamiento y técnicas de protección; y capacidad para adaptar la actividad física promoviendo la inclusión y participación efectiva de personas con discapacidades o en situación de vulnerabilidad

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | María Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 52/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista valorándose los siguientes aspectos:

| Formación específica en Ciencias de la actividad física y el deporte | Haber superado la asignatura Actividad física en personas mayores. | Experiencia laboral/ prácticas / voluntariado con personas mayores | Manejo programas informático | Habilidades Trabajo en equipo 1 Resolución de problemas 1 | Disponibilidad horaria |
|--|--|--|------------------------------|---|------------------------|
| Máx 2 puntos | Máx 2 puntos | Máx 2 punto | Máx 1 punto | Máx 2 puntos | Máx1 punto |

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 53/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Programa de Acercamiento Intergeneracional - Ponferrada

Código: PFR202539

Nº de plazas: 1 Campus de Ponferrada

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada.

Lugar donde se realizará: Campus Ponferrada. Programa de Acercamiento Intergeneracional.

Fechas de realización: 4 de marzo a 30 de mayo de 2025.

Duración: 3 meses.

Dedicación

Horas a la semana: 4 horas semanales.

Turno: Tarde.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Beatriz Alonso-Cortés Fradejas, 987442067, balof@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Desarrollar la planificación de cada salida, tanto las sesiones de marcha nórdica como de nordic fitness. Envío de correos electrónicos a los alumnos y a los tutores profesionales asignados a cada salida con la información relativa a la ruta a seguir, sitio de encuentro y tabla de ejercicios. Comprobar la asistencia de los alumnos asignados a cada salida y de los adultos mayores participantes, así como la distribución de estos últimos en subgrupos y asignación al alumno responsable. Dirigir el desarrollo de los componentes de la condición física de parte en las sesiones de Nordic Fitness. Acompañar al grupo y al tutor profesional durante las caminatas. Asociar la información correspondiente al lugar de encuentro, mapa de la salida y duración aproximada de la misma al whatsapp del grupo. Fomentar la interacción entre generaciones, creando un ambiente de apoyo y colaboración. Realizar un seguimiento continuo del progreso de los participantes y ajustar las actividades según sea necesario para mejorar los resultados y la satisfacción de todos.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para desarrollar la planificación de contenidos de las diferentes sesiones del proyecto, así como control de asistencia de participantes.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 54/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Fisioterapia

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista valorándose los siguientes aspectos (Max 10 puntos)

Formación específica en ejercicio físico (incluido haber superado Fisioterapia Comunitaria, Métodos 3, Clínicas IV, actual matriculación en Fisioterapia de Deporte o Metodología del entrenamiento) (Máx 2); Formación específica en envejecimiento/geriatría (incluido haber superado Métodos IV) (Máx 2); Experiencia laboral/prácticas clínicas/voluntariado con personas mayores (Máx 2); Participación en proyectos divulgación de fisioterapia comunitaria (Máx 2); Disponibilidad horaria para salidas semanales (Máx 1); Manejo programas informáticos (excell, creación de mapas) (Máx 1).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 55/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Área de Empleabilidad

Código: PFR202540

Nº de plazas: 1 campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Campus de León.

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 6 horas semanales

Turno: Tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Agustín Rodríguez Esteban, 987293663, arode@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Análisis del mercado laboral y diagnóstico de necesidades, Revisión de la oferta y demanda laboral, Recolección de datos cuantitativos y cualitativos..

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para realizar investigaciones y análisis de mercados, Capacidad para analizar entornos económicos

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Graduado en Marketing e Investigación de Mercados.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Herramientas de análisis de mercado de trabajo, técnicas avanzadas de análisis de datos, habilidades sociales, motivación e interés (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 56/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Área de Emprendimiento

Código: PFR202541

Nº de plazas: 1 campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Campus de León.

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 6 horas semanales

Turno: Tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Daniel Alonso Martínez, 987291172, dalom@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Diagnóstico del emprendimiento y análisis de las necesidades de formación emprendedora, Elaboración de material y documentación para cursos.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Aplicar conocimientos teóricos a la resolución de problemas, Pensar de una forma integrada

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Graduado en Biotecnología.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: Conocimiento de ramas biosanitarias, Conocimiento del fenómeno emprendedor (Max 10 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 57/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: LITEM - Laboratorio de Inspección Técnica de la Escuela de Minas

Código: PFR202542

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Laboratorio de sistemas eléctricos y redes inteligentes de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana y tarde (flexible)

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: Jorge Juan Blanes Peiró, 1990, jorge.blanes@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Aplicaciones y desarrollo de métodos avanzados para la detección de defectos en módulos solares fotovoltaicos utilizando una cámara de electroluminiscencia. Se abordarán diferentes tecnologías de módulos, incluyendo monocristalinos, policristalinos, thin film y PERC. El estudio incluirá: Evaluación comparativa de la eficacia de la electroluminiscencia en la identificación de defectos en distintas tecnologías fotovoltaicas; análisis de los patrones de defectos y su impacto en el rendimiento y la eficiencia de los módulos; desarrollo de protocolos de inspección para optimizar la calidad y la durabilidad de los módulos solares.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Capacidad para comprender, diseñar y analizar instalaciones energéticas y eléctricas.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado de Ingeniería de la Energía, Grado de Ingeniería Eléctrica, Máster Universitario en Ingeniería Minera y Recursos Energéticos

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Nivel de inglés certificado (Max 10 puntos): B2: 5 puntos; C1: 10 puntos.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 58/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



**SERVICIO/UNIDAD: IBIOMED - INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOMEDICINA -
Laboratorio de Fisiología del Ejercicio**

Código: PFR202543

Nº de plazas: 1 (IBIOMED, Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, Campus de Vegazana)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Laboratorio de Fisiología del Ejercicio (IBIOMED/Fac. CCAAFyD)

Laboratorio de Composición Corporal DXA/BIA (IBIOMED/Fac. CCAAFyD)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutor de empresa: José Antonio de Paz Fernández, 3019, japazf@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Colaboración en valoraciones de fuerzas máxima isométrica y máxima dinámica así como de potencia muscular de población Mayor y población con Esclerosis Múltiple. Colaboración en estudios de composición corporal mediante BIA y DXA y calidad muscular de población Mayor, población con Esclerosis Múltiple y en deportistas.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Las tareas a están relacionadas con las competencias específicas especificadas del Grado y del Máster Universitario:

Grado (entre otras recogidas en la memoria de verificación):

AC1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia... en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza ..; entrenamiento físico y deportivo..; ejercicio físico para la salud...). AC2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado... en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

Máster: (entre otras recogidas en la memoria de verificación) CE01 - Aplicar el conocimiento científico y metodológico a la investigación en la actividad física relacionada con las ciencias de la actividad física y el deporte. CE02 - Identificar el marco conceptual y los diferentes tipos de diseño en investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. CE03 - Ser capaz de manejar y analizar la literatura científica propia del área de ciencias de la actividad física y del deporte . CE04 - Ser capaz de llevar a cabo las técnicas de análisis de datos necesarias para dar respuesta a las preguntas de investigación en los distintos

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 59/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





ámbitos científicos propios de las ciencias de la actividad física y del deporte. CE05 - Ser capaz de desarrollar técnicas de investigación en ámbitos de aplicación propios de las ciencias de la actividad física y del deporte.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Máster Universitario en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Entrevista personal en la que se valorará la competencia lingüística en inglés y la disponibilidad horaria (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 60/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: IBIOMED

Código: PFR202544

Nº de plazas: 1 (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: IBIOMED (GRUPO Diferenciación Celular; MODCEL)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Carmen Marín Vieira, 987291490, carmen.marin@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Se propone la realización de prácticas externas en el IBIOMED para formación de un (1) estudiante de Master trabajando en cultivos celulares animales. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

El candidato se formará en la realización de cultivos celulares avanzados utilizando células pluripotentes inducidas.

Las tareas específicas serán:

1. Actualización y generación de protocolos de cultivo celular validados que permitan la diferenciación y análisis de células pluripotentes inducidas (iPSC).
2. Crioconservación y almacenaje de las líneas celulares, y catalogación, mantenimiento en la base de datos de las líneas celulares recientemente generada en el laboratorio.
3. Análisis de la calidad de los cultivos: evaluación periódica de Mycoplasma y cariotipado.
4. Puesta a punto de ensayos de viabilidad celular utilizando para su análisis lector de placas, citometría de flujo y microscopía de fluorescencia..

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Con todo ello, el contratado adquirirá las competencias necesarias para llevar a cabo técnicas complejas de cultivo de células animales por lo que, al final de sus prácticas, debería: Ser capaz de trabajar de forma adecuada en un laboratorio de cultivos de células animales, aplicando la técnica aséptica de trabajo en los procedimientos de tripsinización y recuento celular, subcultivo, criopreservación, etc. Conocer las particularidades del cultivo de diferentes líneas celulares humanas y murinas, incluyendo células troncales. Mantener un control de calidad en el laboratorio de cultivos: análisis de contaminaciones, caracterización celular, etc. Ser capaz de manejar bases de datos y de elaborar de forma correcta protocolos validados. Demostrar un conocimiento aplicativo de los principios de bioseguridad para la manipulación y eliminación de material biológico.

Todas ellas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS incluidas en el Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina CE1, CE4, 1745CE5, 1745CE6 y 1745CE7.

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 61/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Estar realizando un TFM relacionado con las actividades de la convocatoria (Max 3 puntos).

Tener conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar obtenidos a través de trabajos de TFG de temáticas relacionadas con el perfil de la actuación (Max 4 puntos).

Tener conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar obtenidos a través de residencias de verano, becas de colaboración, etc. (Max 3 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 62/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: IBIOMED - Instituto Universitario de Biomedicina, Unidad de Investigación: Inflamación, estrés oxidativo y antioxidantes.

Código: PFR202545

Nº de plazas: 1 (Campus de León)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Instituto Universitario de Biomedicina (IBIOMED)

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales.

Turno: Mañana.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Sonia Sánchez Campos, 987291266, ssanc@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Introducción a la Investigación Biomédica, especial enfoque en los mecanismos moleculares asociados al desarrollo de enfermedades hepáticas metabólicas y por fármacos. Las principales actividades a realizar se enmarcarán en el ámbito de colaboración en las labores de investigación del grupo al que se incorpore, llevando a cabo: Extracción de ADN a partir de muestras fecales; Caracterización de la microbiota intestinal mediante secuenciación masiva; Análisis de la expresión génica mediante PCR cuantitativa.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Las tareas a realizar (colaboración en modelos animales e in vitro de Enfermedad hepática metabólica por acúmulo de grasa) están relacionadas con las competencias específicas indicadas en los Grados en Biotecnología, Biología y Veterinaria y en el Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud y en el Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Biotecnología, Grado en Biología y Grado en Veterinaria, Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud, Máster Universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Adecuación del curriculum vitae a las actividades a realizar en el grupo de investigación (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 63/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: IBIOMED - Instituto Universitario de Biomedicina

Código: PFR202546

Nº de plazas: 1 (IBIOMED, Unidad de Toxicología)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Área de Toxicología

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Mañana.

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de empresa: Yolanda Pérez Pertejo, 1252, myperpnileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Testaje in vitro de fármacos frente a enfermedades parasitarias relacionados con la topología del ADN.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas: Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas: Las tareas a realizar (testaje de compuestos frente a enfermedades parasitarias) están relacionadas con las competencias específicas especificadas en el máster universitario en innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud

Criterios de selección (Max. 20 puntos)

Nota media del expediente (Max 10 puntos).

Entrevista personal en la que se valorarán los siguientes aspectos: adecuación del CV a las tareas a desarrollar (5 puntos) y experiencia previa en el área de investigación asociada (5 puntos)

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 64/65 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWVl0wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



SERVICIO/UNIDAD: Servicio multimedia y audiovisuales de la Escuela de Ingenierías

Código: PFR202547

Nº de plazas: 1 Campus de León

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA

Modalidad Académica: Extracurricular Remunerada

Lugar donde se realizará: Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial. campus de Vegazana

Fechas de realización: 15 de enero a 15 de julio de 2025

Duración: 6 meses

Dedicación

Horas a la semana: 10 horas semanales

Turno: Tarde

PROGRAMA FORMATIVO

Tutora de Empresa: M^a Inmaculada González Alonso, 655401551,
sdir.ei3a.institucionales@unileon.es

Actividades y/o tareas a desarrollar: Apoyo y gestión de servicios audiovisuales e informáticos en general durante la jornada de tardes, tanto en aulas como en salón de actos y sala de grados.

Objetivos educativos y Competencias

Competencias genéricas:

- Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.
- Capacidad para el análisis, síntesis, resolución de problemas y toma de decisiones.

Competencias específicas:

- Capacidad para el uso y configuración de ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Capacidad para manejar entornos basados en NTIC y sus tecnologías emergentes.

Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos y responsables del servicio.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de la Energía, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería Informática, Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

Criterios de selección (Max. 20 puntos):

Nota media del expediente (Max 10 puntos)

Entrevista individual en la que se valorarán los siguientes aspectos: habilidades de comunicación interpersonal, iniciativa, disponibilidad horaria, número de asignaturas pendientes, conocimientos de informática y de sistemas audiovisuales. Preferentemente alumnos que estén cursando únicamente TFG (Max 10 puntos).

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N, 24071, León.
Área de Empleabilidad. Tel.: (+34) 987 293 663 – 670 440 228

| Código Seguro De Verificación | ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente | Firmado | 22/11/2024 17:55:23 |
| Observaciones | | Página | 65/65 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZHP+crLkqWV10wMhNV41YQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

